ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 05/2015

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE TRÁMITES ADUANEROS DEL AEROPUERTO GUARANÍ"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 18 días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, la Dirección Nacional de Aduanas, en adelante la CONTRATANTE, representado en este acto por la Coordinadora de Ejecución de Proyectos, **ESC. MÓNICA LAURA ZELAYA GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.684.327, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente y Colón, por una parte y por la otra la firma unipersonal **ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS**, domiciliado en De las Llanas 1314 esq. Mayor Martínez, Asunción, República del Paraguay, con Cédula de Identidad N° 606.020, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda de Contrato N° 05/2015 suscrito para la **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE TRÁMITES ADUANEROS DEL AEROPUERTO GUARANÍ"** a favor de la Dirección Nacional de Aduanas, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que se establecen a continuación.

CLÁUSULA I
OBJETO

El objeto de la presente Adenda al Contrato Principal es la de establecer las condiciones generales para modificar el Contrato N° 05/2015 en su cláusula: **7. Plazo, lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d, de la Ley 2051),** a fin de establecer la prórroga del plazo de ejecución.

CLÁUSULA II
PRORROGA

El plazo de ejecución establecido en la clausula **7. Plazo, lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d, de la Ley 2051)**, se extiende por 28 (veinte y ocho) días calendario, el cual se cumple el 17 de octubre de 2017.

CLÁUSULA III
AUTORIZACIÓN

La presente Adenda es suscripta como resultado de la autorización dispuesta por la Resolución DNA N° 507 de fecha 18 de setiembre de 2017.

LAS DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO PRINCIPAL QUE NO SON AFECTADAS POR LA PRESENTE ADENDA QUEDAN VIGENTES, INVARIABLES Y SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente Contrato, en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y aun solo efecto.

Firmado por _____(en nombre del Contratante)

Esc. Mónica Laura Zelaya
Coordinadora
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Firmado por _____(en nombre del Contratista)

Antonio R. Cabrera B.
Ing. Civil